



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Política de acuerdos entre TFCA y LXV Legislatura: Sergio Gutiérrez Luna y Plácido Morales Vázquez

Al frente de la presidencia de la Mesa Directiva ante la LXV Legislatura y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) sus presidentes, **Sergio Gutiérrez Luna (SGL)** y el magistrado **Plácido Morales Vázquez (PMV)**, coincidieron durante las visitas recíprocas a sus respectivos recintos en impulsar "una *Reforma Laboral que llegó para lograr la democratización de los sindicatos como garantizar el voto personal, libre, directo y secreto de los trabajadores*". En su horizonte no se descarta el arribo a los palacios de **Gobierno de Enríquez y Tuxtla Gutiérrez** bajo la expectativa que ambos coadyuvan con el titular del Poder Ejecutivo federal en la aprobación de leyes como la electoral y una segunda laboral decisivas en el curso que siga la **4.ª Transformación**. En entrevista en **Diario con La Mont**, tanto el presidente del recinto de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**, como el magistrado presidente del TFCA, **Plácido Morales**, reconocieron que los ejes de la 4.ª



Transformación son *"la transparencia, democracia sindical y legislativa que crean gobernabilidad en la república"*. En la trayectoria de los representantes de dos poderes de la unión resalta en el caso de **PMV** su primer encuentro con el excandidato dos veces candidato al gobierno de Tabasco desde la Dirección de Desarrollo Político cuando el titular de Gobernación era su paisano **Patrocinio González Blanco Garrido**, y en *Chiapas* donde fue designado por el tercero y último de los responsables de la política interior **Jorge Carpizo McGregor** para encontrar una salida al conflicto zapatista y la gobernabilidad electoral. Por su parte, **SGL** apoyó a la causa del partido guinda como su representante ante el IEEM 2017 cuando la profesora **Delfina Gómez desafío, ¿o triunfó sobre el Alfredo del Mazo Maza, primo del presidente Enrique Peña Nieto, en la contienda por la titularidad de la 122 residencia del Palacio de Lerdo?** Así como **PMV** estableció con la representación de la **OIT para México y América Latina de Pedro Américo Furtado de Oliveira** mejores condiciones laborales y derechos humanos de los sindicatos libres, **SGL** una reforma que garantizará árbitros imparciales y el ahorro por millones de pesos por la reducción de la burocracia partidista.

Reformas de calado

¿Cómo respaldan desde la **JFCA** y la mesa directiva de la LXV Legislatura el ideario de la 4.ª **Transformación**?

PMV y SGL: Sobre ejes sólidos que se reflejan en reformas de gran calado: la democracia sindical, la libre sindicación, y la transparencia en esas organizaciones además de la administración pública y próximamente derivado de las conclusiones del parlamento abierto en la Política Electoral

¿Realmente cree que con la 4.ª Transformación quedaron superados el paternalismo gubernamental de los gobiernos que antecedieron a la segunda alternancia de 2018?

PMV: El control del sindicalismo fue clave en gobiernos anteriores y aunque generaron grandes élites que estuvieron predominando, *la Reforma Laboral llegó y avanza para lograr la democratización de los sindicatos y garantizar el voto perso-*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	8	15/08/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

nal, libre, directo y secreto de las y los trabajadores, no más votos a mano alzada.

¿Qué significa una reforma electoral para un país que ya conoció diversas desde 1996 y la transición entre **IFE e INE**?

SGL: La iniciativa de reformas en materia electoral enviada por el **presidente Andrés Manuel López Obrador** beneficiará la vida democrática del país, al garantizar árbitros imparciales y al ahorrar millones de pesos por la reducción de la burocracia partidista. De aprobarse, **generará ahorros por 25 mil millones de pesos, que en vez de destinarse para el privilegio de unos cuantos, servirán para obras de infraestructura o para apoyar a la población en condición de vulnerabilidad como ocurre en Veracruz.**

¿En qué sentido plantearon **PMV y SGL** la reforma laboral?

PMV y SGL: Principalmente a los derechos y la reforma laboral de los trabajadores al servicio del Estado, y que están sujetos al denominado apartado B de la Ley Federal del Trabajo; no todos los países se desarrolla el derecho burocrático y menos instituciones específicas para atender conflictos laborales de los trabajadores del Estado, como si lo hay en México.

¿A qué conflictos se circunscribe el **TFCA**

PMV: Básicamente a aquellos conflictos tanto de carácter personal como colectivos; y se atienden a servidores públicos que trabajan especialmente en Secretarías de Estado, así como dependencias del gobierno de la Ciudad de México, además de la conciliación para atender los conflictos laborales, en la parte colectiva a partir de la Reforma Laboral hay una importante diferencia y un cambio radical en el proceso de legitimación de la vida sindical en nuestro país.

¿Descarta que la austeridad de los recursos públicos conlleve al regreso de un partido hegemónico al aprobarse la reforma electoral?

SGL: Ese ahorro se obtendría de la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (**OPLES**), encargados de realizar los procesos de elección en los estados, tareas que sin duda podría efectuar el nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (**INEC**), lo que reduciría el aparato burocrático.

Entre otras cosas: Grupo Salinas

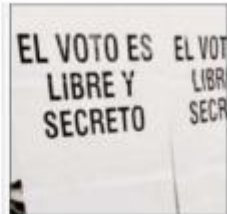
premia la lealtad de sus clientes con este nuevo programa que lleva por nombre **"TPremia, lanzado hoy lunes 15 de agosto, con el que sus clientes podrán acumular puntos "T"**, por las operaciones que realizan en los diversos establecimientos de la cadena. Sin lugar a dudas será un programa exitoso, como todos los que impulsa la em-



presa de comercio especializado de *Grupo Salinas*, y que como siempre va a la vanguardia día a día.



Plácido Morales y Sergio Gutiérrez avalan reforma laboral



Voto libre, directo y secreto de trabajadores



Gutiérrez Luna, con La Mont "Ahorros por 25 mil millones de pesos reforma electoral"



SGL y PMV, aspirantes a los gobiernos de Veracruz y Chiapas